



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 5.880 / 2014.-

ZAPALLAR, 02 de Diciembre de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 814, de fecha 01 de Diciembre de 2014, emitido por el Tesorero Municipal.
- Memorándum N° 541/2014, de fecha 27 de Noviembre de 2014, emitido por la Asesoría Jurídica.

DECRETO:

ELIMÍNESE del Rol de Patentes Comerciales, a "INMOBILIARIA PORTOSEGURO LIMITADA", por cambio de domicilio y que a continuación se detalla:

Razón Social	INMOBILIARIA PORTOSEGURO LIMITADA
Rut N°	78.456.320-0
Rol N°	20.787
Observaciones	Elimínese a contar del Primer Semestre 2015



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

G. ATONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: **ELIMINACIÓN.**

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / pfc.